

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Matenencia y Desempeño de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

16:00

A handwritten signature in black ink, located on the right side of the page.

Por su parte, el **Instituto Quintanarroense de la Mujer** entregó el 19 de octubre de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	10,650,075.74	10,650,075.74	10,434,417.91	10,434,417.91	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,314,199.00	772,417.13	28,086,616.13	26,335,706.70	24,539,236.48	89.84
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$27,314,199.00	\$11,422,492.87	\$38,736,691.87	\$36,770,124.61	\$34,973,654.39	128.04

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$21,442,728.00	\$(46,032.87)	\$21,396,695.13	\$19,715,641.15	\$19,699,050.43	92.14
Materiales y Suministros	999,110.00	1,307,692.11	2,306,802.11	1,174,354.55	1,149,246.68	50.91
Servicios Generales	4,872,361.00	9,363,948.13	14,236,309.13	10,638,098.53	10,336,322.93	74.73
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	396,885.50	396,885.50	257,699.33	257,699.33	64.93
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	100.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$27,314,199.00	\$11,422,492.87	\$38,736,691.87	\$32,185,793.56	\$31,842,319.37	83.09

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$34,973,654.39**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$27,314,199.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **128.04%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al rubro de **Participaciones y Aportaciones**, “Estos recursos corresponden a los Convenios Federales: PAIMEF, TRANSVERSALIDAD, CNEGSR y CDI, los cuales fueron registrados como ampliación presupuestal de enero a septiembre, de los cuales el recurso del convenio de CNEGSR del mes de septiembre se recaudó hasta el mes de octubre”; y en cuanto al rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, con una menor recaudación, “Recurso de los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales pendientes de radicar por la SEFIPLAN”.

Es importante mencionar, que la falta de presupuestación en el rubro de Participaciones y Aportaciones, influye de manera importante en el porcentaje de la recaudación, provocando su incremento, sin que exista su contraparte en la estimación. **(Figura 1)**

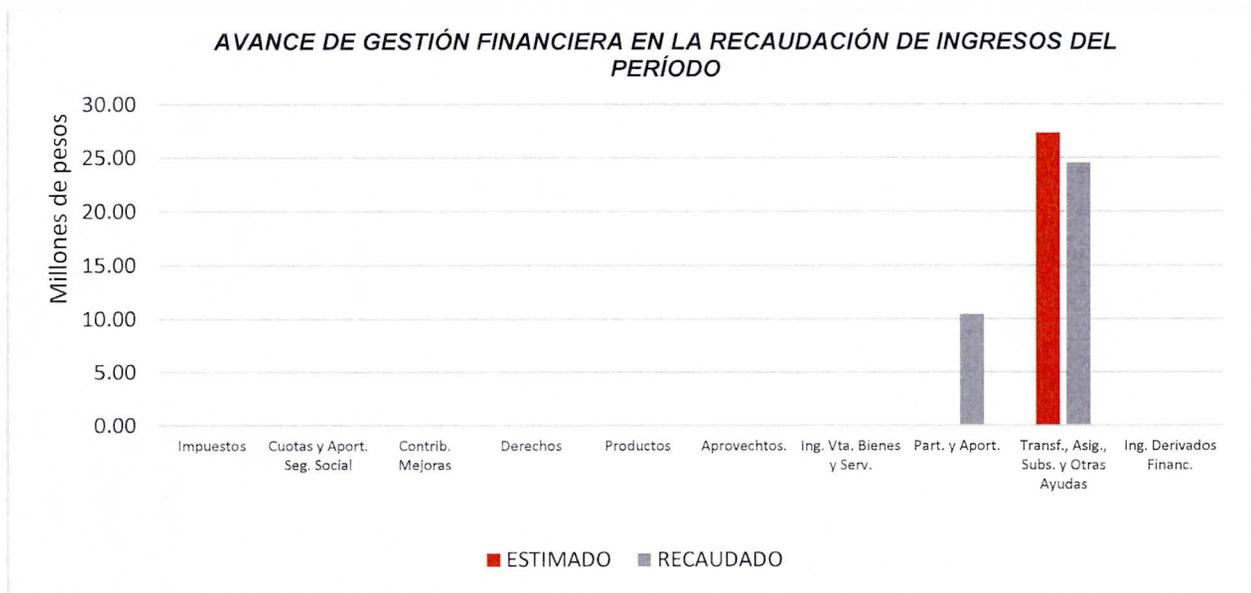


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$32,185,793.56**, en relación con el Egreso Modificado por **\$38,736,691.87**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **83.09%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: para el capítulo de **Servicios Personales**, el resultado corresponde a “Vacantes y prestaciones pendientes por ejercer”; para los capítulos de **Materiales y Suministros y Servicios Generales**, “Esta variación corresponde a la ampliación de los Convenios Federales, considerados para su ejecución en este tercer trimestre, sin embargo, hasta el cuarto trimestre hubieron actividades que se postergaron por las licitaciones, etc.; las cuales se van a realizar en los siguientes meses, y con respecto al recurso estatal por la falta de ministración de recursos y también por el pacto de austeridad se disminuyó lo ejecutado”; y para el renglón de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, la variación corresponde al “Presupuesto pendiente por ejercer de los programas federales”. (*Figura 2*)

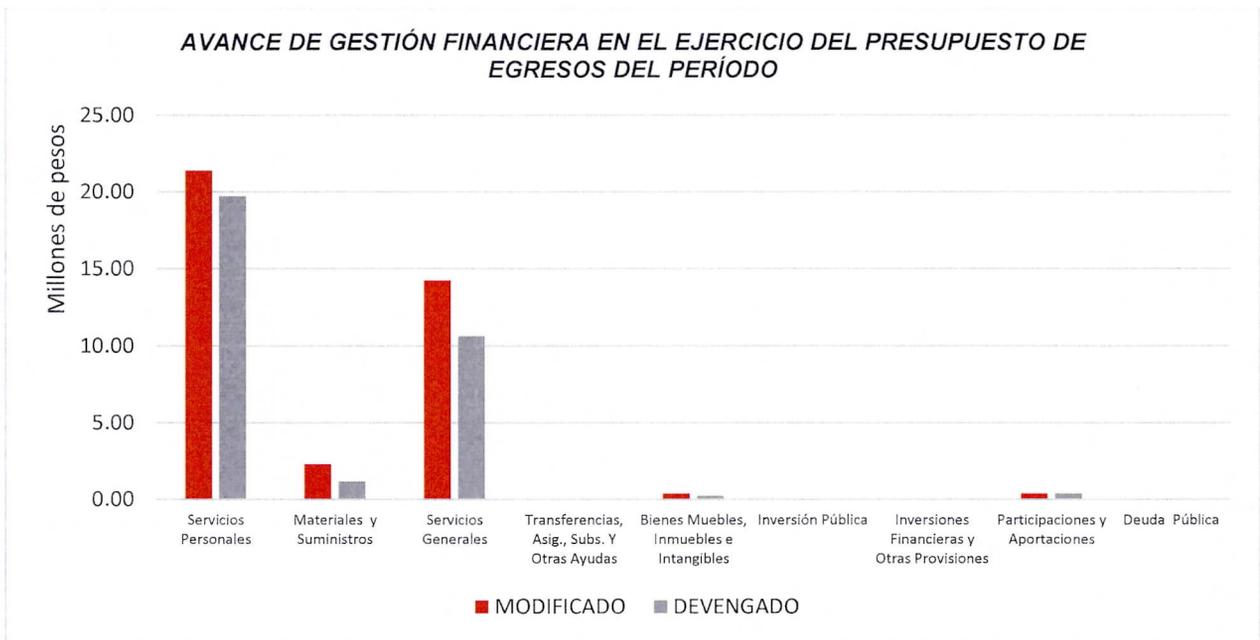
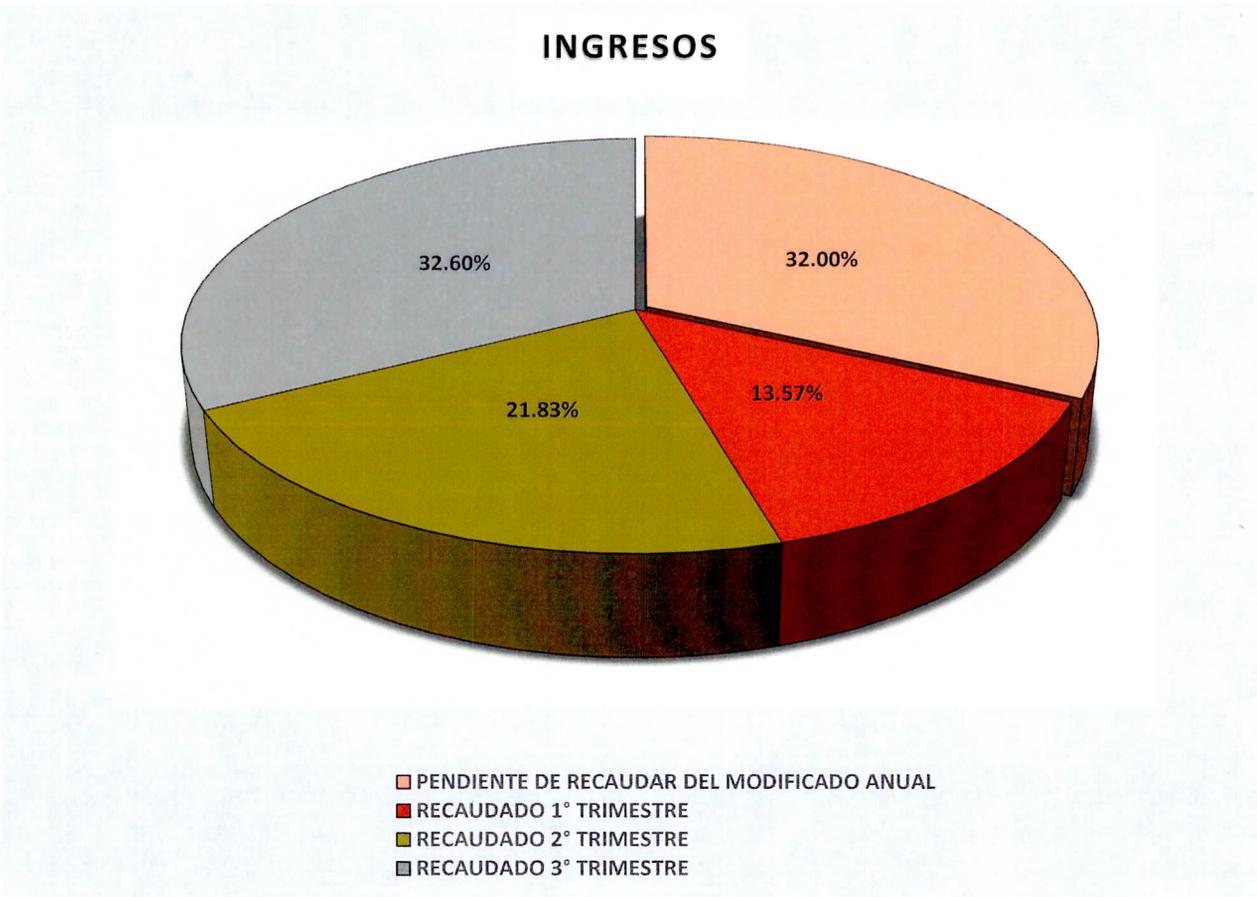


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Instituto Quintanarroense de la Mujer** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **13.57%**, en el segundo el **21.83%** y en el tercer trimestre el **32.60%**, con respecto al ingreso modificado anual, quedando un **32.00%** pendiente de recaudar.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Instituto Quintanarroense de la Mujer** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **14.63%**, en el segundo el **21.14%** y en el tercer trimestre el **26.82%** con respecto al egreso modificado anual, quedando un **37.42%** pendiente de devengar.

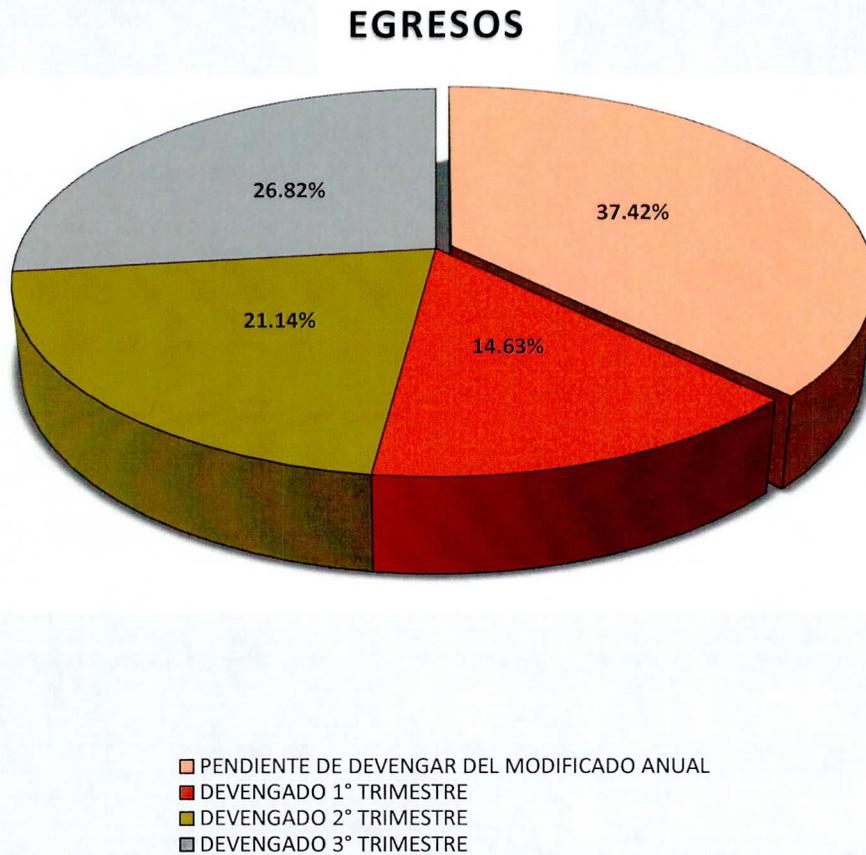


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto Quintanarroense de la Mujer en el período del 1 de enero al 30 de septiembre del 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
E027 – Institucionalización de la Perspectiva de Género.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el establecimiento de una cultura institucional con perspectiva de género.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La fecha de actualización del Indicador está programada para Diciembre del 2018.
	C01 - Personas capacitadas para el Fortalecimiento del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional	685	232	232	977	100%	142.62%	Con respecto a la programación anual, el avance al trimestre se considera correcto.
	C02 - Personas capacitadas en materia de la Política de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres en el ámbito empresarial, académico y social.	744	343	343	2,553	100%	343.14%	Se atendieron grupos no contemplados en la programación inicial de las actividades del Componente.
	C03 - Funcionariado Público capacitado en materia de igualdad entre Mujeres y Hombres.	301	0	0	0	0%	0%	La fecha de actualización del Indicador corresponde a Diciembre de 2018.
E041 – Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el establecimiento de una cultura de respeto activa de los derechos de las mujeres.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La fecha de actualización del Indicador está programada para Diciembre del 2018.
	C01 - Personas sensibilizadas en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	1,327	243	243	2,763	100%	208.21%	Con respecto a la programación anual, el avance al trimestre se considera correcto.
E100 - Prevención y Atención de la Violencia de Género.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres Quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual mediante la disminución de los índices de violencia contra niñas y mujeres.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La fecha de actualización del Indicador está programada para Diciembre del 2018.
	C01 - Personas capacitadas para la prevención y/o atención de la violencia de género.	2,794	2,821	2,821	7,847	100%	280.85%	Se tuvo una mayor asistencia en las actividades realizadas.
	C02 - Mujeres en situación de violencia, y en su caso sus hijas e hijos, atendidas con servicios de orientación psicológica y/o jurídica.	880	393	393	1,610	100%	182.95%	La demanda de atención fue menor a la programada.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C03 - Mujeres en situación de violencia extrema, y en su caso sus hijas e hijos, con atención integral recibida.	36	20	20	42	100%	116.66%	La demanda de atención fue menor a la programada.
	C04 - Funcionario Público capacitado en materia de Prevención y Atención de la Violencia de Género.	55	0	0	0	0%	0%	La fecha de actualización del Indicador está programada para Diciembre del 2018.
E119 - Desarrollo Económico de las Mujeres.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual mediante el aumento de la participación económica de las mujeres en los sectores primario y secundario de la economía.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La fecha de actualización del Indicador está programada para Diciembre del 2018.
	C01 - Mujeres con productos elaborados, promovidos y difundidos.	422	256	256	256	100%	60.66%	Con respecto a la programación anual, el avance al trimestre se considera correcto.
	C02 - Mujeres capacitadas para el fortalecimiento de sus capacidades productivas.	1,150	1,182	1,182	3,285	100%	285.65%	Participaron más mujeres en los cursos y asesorías realizadas como parte de las actividades del componente.
E129 - Bienestar Social de las Mujeres.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el acceso de las mujeres a la educación superior y al cuidado de su salud.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La fecha de actualización del Indicador está programada para Diciembre del 2018.
	C01 - Mujeres capacitadas para el cuidado preventivo de su salud.	1,750	0	0	3,514	0%	200.8%	En las acciones de sensibilización realizadas en el componente, acudieron más mujeres a las programadas inicialmente.
	C02 - Mujeres asesoradas para el acceso a programas educativos.	661	585	585	1,270	100%	192.13%	Se captó mayor demanda a la programada inicialmente.
M021 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La fecha de actualización del Indicador está programada para Diciembre del 2018.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	50	0	0	50	0%	100%	La próxima actualización del Indicador está programada para diciembre de 2018.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

-
- Respecto al Fin de todos los programas presupuestarios, el Instituto informa que el avance de las metas y objetivos es del **0%**, debido a que el Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la fecha de actualización está programada para diciembre del 2018. Respecto a los Componentes, todos alcanzaron las metas programadas en el trimestre al 100%, exceptuando los componentes C03 del programa E027, C04 del programa E100, C01 del programa E129 y C01 del programa M021, los cuales tuvieron de avance 0%.

La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance total del programa hasta el final del ejercicio.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.